

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SUPPORTRADE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil al 29 de Marzo del 2018, en la sede social de la compañía ubicada en Parroquia Juan Gómez Rendón-Recinto Carrizal, siendo las 15h00 se instala, la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SUPPORTRADE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas la señora Johanna Roxana Gutierrez Albán, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones, y la Compañía Consultoría Empresarial Burgos & Gutierrez Asociados Financonsult S.A. debidamente representada por su Representante Legal la señora María José Pihuave Ponce, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora María José Pihuave Ponce actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la Junta la Señora Johanna Roxana Gutierrez Albán, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Artículo 234 y 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1. Conocimiento del Informe de Gerente General
2. Conocimiento de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017
3. Conocimiento del Informe de Comisario
4. Nombrar Comisario Principal y uno suplente para el ejercicio económico del año 2018
5. Varios

En conocimiento de los accionistas el orden del día, éste es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación punto por punto:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General por el ejercicio 2017.

La Gerente General de la Junta toma la palabra y lee su informe, el mismo que quedo incorporado al expediente de la sección como Anexo No. 1. Concluida la presentación del informe, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y consideración sobre aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2017.

Toma la palabra la Gerente General y da lectura a las cifras de los Estados Financieros, y responde a las inquietudes de los accionistas. Concluida la lectura, los accionistas aprueban los Estados Financieros los cuales se incorporan al Anexo No. 2 a esta acta.

3. Conocimiento y consideración sobre el informe de comisario 2017

Toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe del Comisario por el año 2017. Una vez aprobado se adjunta a esta acta como Anexo No. 3.

4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018

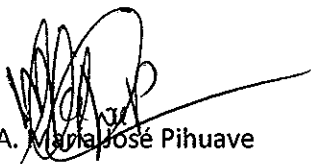
Se procede a tratar el cuarto punto del día, el secretario de la junta indica que de acuerdo al Artículo vigésimo sexto literal b corresponde a la Junta General nombrar al comisario para el presente ejercicio económico. Respecto del cual, se procede a nombrar como comisarios principal y suplente para el ejercicio del año 2018, Principal a la Señora Karen Vanessa Ganchozo Franco, y al Señor Luis Fernando Moya Chávez, Suplente.

No habiéndose propuesto ningún asunto que conocer o resolver bajo el punto de "Varios" el Presidente solicita aprobación de la Junta para dejar constancia de ello. La Junta se pronuncia en tal sentido y deja constancia, para efectos de la presente acta de que no se trató ningún punto en varios.

Finalmente el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la Resolución No. 00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos:

1. Informe del Directorio que contiene el del Gerente General, Informe del Comisario así como los Estados Financieros de la compañía
2. Comunicaciones convocando a los accionistas y el Comisario
3. Lista de asistentes de acuerdo al reglamento
4. Copia de la presente Acta

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas que la constituyeron, por secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h00 del 29 de Marzo del 2018.



CPA. María José Pihuave

PRESIDENTE



CPA. Roxana Gutierrez Albán

SECRETARIO